Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 04 días del mes de Diciembre del año Dos mil diez y ocho siendo las Nueve y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Emboscada, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD N° 15/2018 "REPARACION DE PALA CARGADORA DE LA INSTITUCION MUNICIPAL" CON ID N° 353.372**

Asisten al acto las siguientes personas:

- Srta. Rufina Britez – Encargada de UOC.
- C.P. Milva Martínez – Asesora de U.O.C.
- Sr. Chimi Diaz – Representante de MECANICA JIMSUE

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: OSCAR ZUBILLAGA
RUC: 6963787-3
REPRESENTANTE LEGAL: SR. OSCAR ZUBILLAGA
C.I. N° 6.963.787
MONTOS: GS. 53.100.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del firmante de la oferta

2) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: MECANICA JIMSUE
RUC: 3792720-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. CHIMI WALTER DIAZ GALEANO
C.I. N° 3.792.720
MONTOS: GS. 53.000.000

Mec. Jimsue
Ruc: 3.792.720-5
0984 213 418
14 de Julio e/ Las Residentas

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del firmante de la oferta

Se deja constancia que se realiza el Acto de Apertura con la cantidad de dos oferentes, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece la Ley N° 2051/2003.

Se da por concluido el acto siendo las 09:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA
U.O.C.

Srta. Rufina Britez
Encargada de UOC
C.I. Nº 4.666.128

C.P. Milva Martínez
Asesora de UOC
C.I. Nº 2.619.534

Mec. Jimsue
Ruc: 3.792.720-5
0984 213 418
Julio el Las Residentas

Sr. Chimi Diaz
Representante – MECANICA JIMSUE
C.I. Nº 3.792.720